

PRESENTACIÓN

Recientemente, en el año 2002, Miguel Anxo Pena publicó en nuestra colección del CORPUS HISPANORUM DE PACE, una documentada y pormenorizada obra de investigación, que tenía como finalidad primordial ofrecer el informe de Francisco José de Jaca, titulado *Resolución de la libertad de los negros y de sus originarios, en estado de paganos y después ya cristianos*. En él, Francisco José de Jaca, por primera vez y en contra de la opinión mayoritaria de los autores que trataron del tema, argumentó con claridad y precisión que los esclavos negros llevados a América no eran tales, pues se habían hecho esclavos injustamente y al margen de toda legitimidad y, en consecuencia, había que restituirles a la libertad perdida, así como resarcirles de los daños sufridos. Las ideas de Jaca, que suponían la abolición de la esclavitud de los negros en la América hispana, fueron inmediatamente reprobadas por las autoridades reales. Jaca, previamente retenido y apresado en La Habana, acabó siendo enviado a España, en donde se le mantuvo en vigilancia constante.

Por esos mismo años, otro religioso capuchino, Epifanio de Moirans, defendía públicamente la doctrina de Jaca, que se concretó en su informe *Siervos libres o justa defensa de la libertad natural de los esclavos*. Moirans, que había nacido en 1644 en la población francesa de Moirans-Montagne y era vasallo del rey de francés, se había trasladado a las Indias en 1677, en concreto a Cayena, isla en la costa de la Guayana francesa, en calidad de misionero, en donde entró en contacto con los indios y los esclavos negros. De allí, pasó, sin haber obtenido el preceptuado permiso real, a Tierra Firme, ya en territorio perteneciente a la Corona española, y en noviembre de 1680 fue apresado por las autoridades reales y acusado de entrada ilegal en los dominios hispanos y de espionaje. Se ordenó su traslado a España y acabó recalando en La Habana, adonde llegó un año y medio antes que Francisco de Jaca. Su estancia en las Indias le sirvió para reflexionar sobre la triste situación en que vivían las tribus indígenas de la zona y la miserable condición de los negros reducidos a la esclavitud, que le llevó a denunciar mediante la predicación y escritos estos hechos.

Casualmente, los dos religiosos capuchinos, Jaca y Moirans, que sustentaban las mismas ideas, se encontraron en La Habana y, a partir de ese momento, se tornan en inseparables compañeros en la doctrina y en la acción. El 21 de junio de 1681, Francisco de Jaca había acabado de redactar su *Resolución* en La Habana, y Moirans, posteriormente, teniendo presente el escrito de Jaca, en la misma ciudad escribió su *Siervos libres*. Ambas obras, que se redactaron en defensa de sus ideas, se presentaron en España en 1684 ante las autoridades civiles y eclesiásticas. Sustancialmente, el contenido de las mismas es el mismo: una exposición doctrinal bien estructurada y razonada, en la que demostraban que los negros llevados a América habían sido hecho esclavos injusta e ilegalmente, por lo que debían recuperar su libertad sin demora ni excusa alguna.

Cuando, en esta colección, se publicó la *Resolución de Jaca* ya se aludió a la *Justa defensa de Moirans* y se consideró la conveniencia de que esta última fuera incluida en el CORPUS, pues, a más de encajar perfectamente con la anterior, era complementemente necesario de la misma. La diferencia entre las exposiciones de Jaca y de Moirans es meramente formal. Moirans poseía una buena formación académica, era autor de importantes obras, algunas de las cuales han llegado hasta nosotros, y su exposición aparece más ordenada y sistematizada que la de Jaca, como podrá comprobar el lector al comparar ambos escritos. Con esta publicación y la anterior creemos que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha realizado una contribución decisiva y única a la ciencia histórica, al dar a luz unos textos en los que, por primera vez en el Occidente cristiano, y más concretamente en el hispano, se condena sin paliativos la esclavitud de los negros esclavos en América. Digno de todo elogio es el trabajo realizado por Miguel-Anxo Pena en la publicación de las obras de Jaca y Moirans y sustancial la aportación de los integrantes del Consejo de Redacción del CORPUS, especialmente la de los doctores Carlos Baciero y José María Soto.

JESÚS MARÍA GARCÍA AÑOVEROS